



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2007- 2010  
HALACHÓ, YUC., MEX.



# INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

**PRESENTADO POR:**

**LIC. RENE G. TUN CASTILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HALACHÓ, YUCATÁN, A 28 DE JUNIO 2008**

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	04
<b>EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	05
Gobernación: Política Municipal	05
<b>GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES</b>	07
Participación de la Comunidad	07
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	07
Seguridad Pública, Protección y Vialidad.	07
Dirección de Protección Civil	09
Junta Municipal de Reclutamiento	11
Dirección Jurídica	11
Departamento de Juez de Paz	11
<b>EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	12
Empleo: creación de espacios laborales y fomento de diversidad productiva.	12
Turismo.	12
Dirección de Desarrollo Rural	13
<b>EJE DE DESARROLLO SOCIAL</b>	17
Sistema Municipal de Agua Potable	17
Alumbrado Público	18
Departamento de Transporte	21
Dirección de Mercado y Rastro	21

Imagen Municipal	22
Nomenclatura y Panteones	23
Obras Públicas	24
Dirección de Educación y Cultura.	27
Dirección de Salud	30
Asistencia Social	33
DIF Municipal	35
Dirección de Deportes	39
Departamento de Comunicación Social	41
Departamento de Informática	44
<b>EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL</b>	45
Dirección de Ecología	45
Proyectos: Una mirada al futuro que se quiere	45
Mensaje: Los restos que nos espera	46
<b>BALANCE GENERAL</b>	47
<b>ANEXOS</b>	51

## INTRODUCCIÓN

El crecimiento, desarrollo y estabilidad de un municipio, dependen mucho del trabajo colectivo que se realiza durante la gestión.

La responsabilidad de los servidores públicos que componen el grupo de trabajo del H. Ayuntamiento, es la de cumplir con los compromisos hechos a la ciudadanía de Halachó y sus comisarías.

Y para dar cumplimiento a la **Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán (Artículo 39)** que establece que los Ayuntamientos deberán rendir a la ciudadanía, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo.

A través del primer informe de gestión, se concreta con firmeza y esfuerzo, los logros alcanzados en las diversas áreas que constituyen al H. Ayuntamiento, propuestos en el Plan estratégico de desarrollo del Municipio, presentado ante el Congreso del Estado de Yucatán.

La comunicación, el trabajo colectivo, la legalidad, la imparcialidad, la lealtad, el compromiso y el espíritu de servicio, son entre otros, los principios fundamentales que prevalecen en la misión de los servidores públicos que integran el grupo de trabajo.

En cumplimiento de las disposiciones que se confieren por parte de las autoridades gubernamentales, así como la obligación y el respeto que tengo hacia los ciudadanos de éste municipio y sus comisarias, se presenta

el informe correspondiente a las acciones y hechos del primer año de servicio como Presidente Municipal.

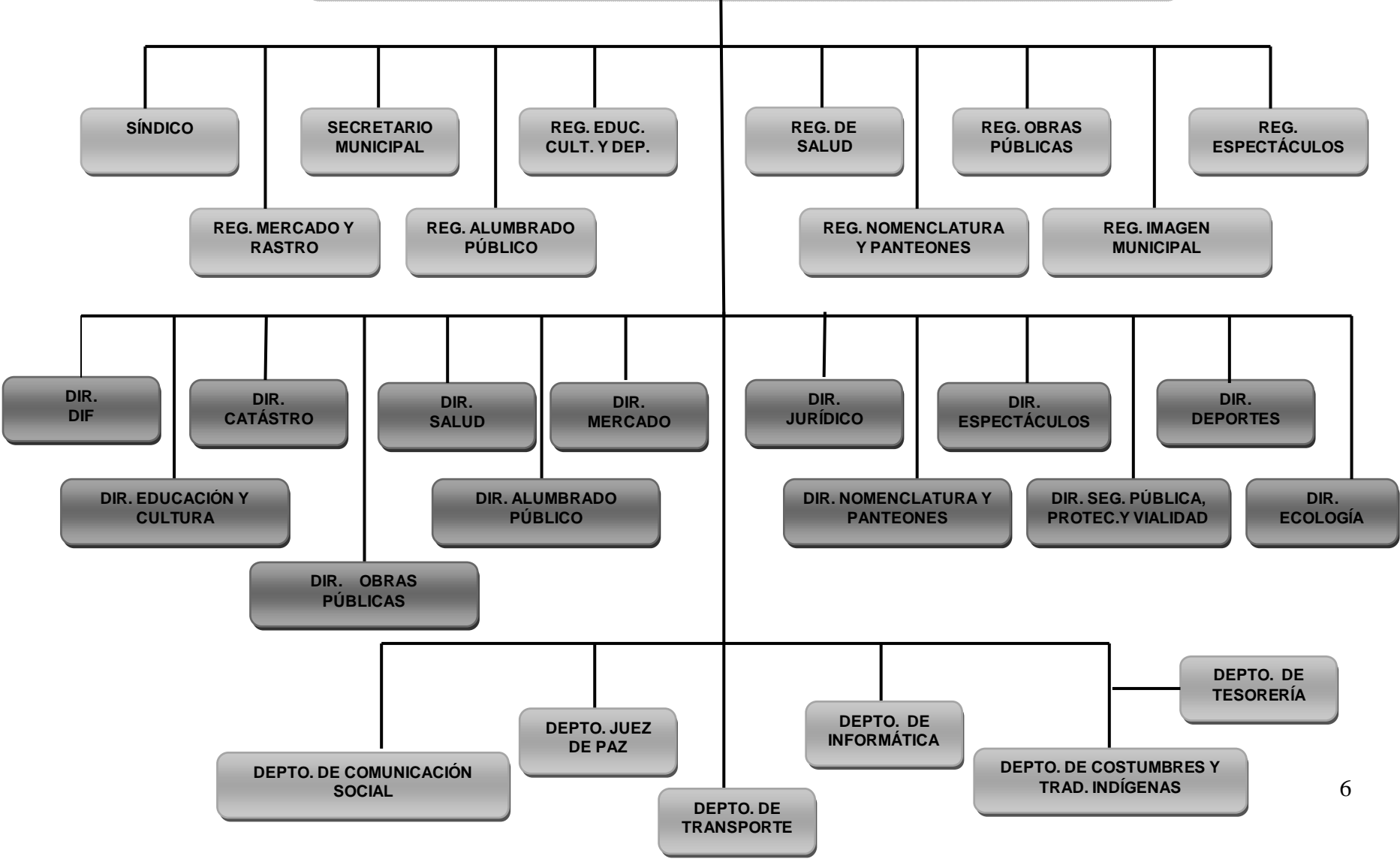
## **EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **GOBERNACIÓN: POLÍTICA MUNICIPAL.**

Evaluando y atendiendo las necesidades de mayor prioridad del Municipio y sus comisarías, se ha llevado a efecto 37 sesiones de cabildo, destacando de esta manera de cuatro principales obras: El Complejo Deportivo de la Ex - estación, la Avenida de la Comisaría de Cepeda – Halachó, el Techumbre del Mercado Municipal y el Arco y Avenida de acceso al Municipio.

El H. Ayuntamiento de la Villa de Halachó, Yucatán esta integrado por 11 regidurías, encabezado por el Presidente Municipal Lic. René G. Tun Castillo, seguidamente el Síndico, Secretario Municipal y las Regidurías de Educación, Cultura y Deporte, Mercado y Rastro, Alumbrado Público, Salud, Obras Públicas, Espectáculos, Nomenclatura y Panteones e Imagen Municipal. A su vez, esta conformado por 13 Direcciones y 4 Departamentos. A continuación se presenta el siguiente organigrama municipal:

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. RENÉ G. TUN CASTILLO**



## **GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES**

### **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.**

La comunidad constituye un papel importante en los asuntos públicos del Municipio, su participación permite conocer su crítica constructiva de todas las acciones realizadas en esta primera gestión de gobierno; donde a través de los diferentes programas de gobierno, los eventos culturales, cívicos y sociales, han reflejado el interés de la ciudadanía por involucrarse en el trabajo del Ayuntamiento.

### **SEGURIDAD PÚBLICA.**

#### ***Seguridad Pública, Protección y Vialidad.***

Por seguridad de los peatones y de los niños se instalaron topes preventivos en diferentes partes de la población, priorizando los lugares cercanos a las escuelas tanto en la cabecera Municipal como de las Comisarías.

Para prevenir accidentes se instalaron señalamientos de discos de "ALTO" en las esquinas, con el fin de regular la vialidad y la velocidad de los vehículos. En cuestión seguridad a los motociclistas y habitantes se aplica el reglamento que hace obligatorio el uso del casco protector, lo cual da como resultado la disminución de accidentes de la población.

Con el fin de agilizar y descongestionar el tráfico vehicular se tomó la decisión de transformar la calle 20 entre 21 y 23 en un solo sentido de circulación siendo de norte a sur, beneficiando a la población. Para la

seguridad de los habitantes se implementa un operativo de vigilancia todas las noches para disminuir la delincuencia y drogadicción de algunos grupos de la población, esto con la coordinación de la S.P.V. Estatal y los elementos municipales, dando buenos resultados.

Se realiza operativo de vigilancia y protección en las diferentes escuelas de la localidad con elementos policíacos municipales. También se ha realizado labor social trasladando heridos a Maxcanu, Umán y al hospital psiquiátrico a bordo de patrullas cuando hacen falta vehículos destinados para este fin.

Durante los eventos realizados por H. Ayuntamiento y las Direcciones departamentales se brindó apoyo necesario para conservar el orden y seguridad de los participantes.

Para la seguridad de los motociclistas y habitantes se aplica el reglamento de mototaxis que hace obligatorio el uso del casco protector, lo cual da como resultado la disminución de accidentes de la población.

El departamento de seguridad pública, protección y vialidad en, recibieron la visita del Módulo de expedición de licencias de la S.P.V. del Gobierno del Estado de Yucatán, evento que se logró con una solicitud realizada al Secretario de Seguridad Pública, Protección y Vialidad del Estado de Yucatán.

Como una prioridad de la Gobernadora del Estado, de vigilar y mantener la seguridad de los yucatecos, se desarrolló **el programa denominado “Seguridad Pública en tu Municipio”**, lo cual se conto con una brigada de más cuarenta elementos de la Secretaría de Protección y Vialidad (SPV), Secretaría de Seguridad Publica (SSP), del

grupo antinarcoáticos GOERA, entre otros que se encuentran en el municipio bajo la coordinación general del comandante Martín Javier Nolasco Morales, de la SPV. Este programa comprende las acciones de Seguridad de Tránsito, Educación vial, Anticlandestinos, Antinarcoáticos, Protección y Vialidad, Servicios Sociales, de Ambulancia y Vacunación canina y felina.

Velando por la seguridad de los yucatecos en general, la gobernadora del Estado, hizo entrega de vehículos, donde el Municipio recibió la camioneta tipo Ranger de doble cabina, mismo que servirán para la policía municipal, con la consigna de mejorar la seguridad de los habitantes.

El operativo de la Secretaría de Seguridad Pública, continúa con la vigilancia para todos los habitantes del Municipio, especialmente a la lucha en contra de la venta clandestina de licores.

Fueron beneficiados 87 mototaxistas con sus concesiones de trabajo, los que induce a la regularización de este medio de transporte, que servirá para garantizar y mantener el orden del municipio y a la vez tener una fuente de ingreso.

### ***Dirección de Protección Civil.***

A través de una reunión celebrada en la Presidencia Municipal fue constituido formalmente el Consejo Municipal de Protección Civil, cumpliendo con las disposiciones del artículo 38 de la Ley de Protección Civil, esto con el objetivo de realizar acciones para una mejor organización en caso de emergencias y fomentar la participación activa de los sectores de

la población en la integración y ejecución de programas preventivos, además de establecer una adecuada coordinación del sistema Municipal con el sistema Estatal y Nacional.

A partir del 20 de agosto, se puso en marcha el Consejo de Protección Civil, tras el paso del huracán "Deán" donde el H. Ayuntamiento dispuso de material necesario para enfrentarse al meteoro, se instalaron albergues temporales, proporcionando a los refugiados colchonetas, cobijas, despensas, agua purificada, leche y demás víveres.

Se realizó el acopio de apoyos a los damnificados del Estado de Tabasco, recaudando víveres y demás mercancías útiles de manera voluntaria durante todo el mes de noviembre.

Se realizó la supervisión de las instalaciones de los juegos mecánicos y tableros de la corrida, de la Feria Tradicional de Halachó 2007. Al igual que la supervisión de los centros nocturnos y bailes populares, para mantener la seguridad de la población asistente a esos lugares. (Noviembre).

Durante el primer año de gestión se reportaron 15 conatos de incendios, que fueron atendidos oportunamente con el apoyo del cuerpo de bomberos ubicado en la localidad de Máxcanu. Se tramitaron 135 permisos de quemas a la comuna.

La Unidad de Protección Civil ya cuenta con número total de 24 albergues disponibles en caso de fenómenos naturales como Huracanes, con una capacidad de 3530 personas.

### ***Junta Municipal de Reclutamiento.***

A toda la comunidad de Halachó y sus Comisarías se les ofreció este servicio para la tramitación de precartillas militares, a tendiendo un total de 97 personas. También realizaron viajes a la zona militar de Valladolid, para recibir formatos y así continuar con la expedición de las precartillas.

Se brindó facilidades a todos los conscriptos de informarles sobre los trámites que deben realizar, para liberar su cartilla. Así como también a los que deben entregar su precartilla para liberar el próximo año en el municipio de Maxcanú.

### ***Dirección Jurídica.***

Asesoría a personas por motivos de terreno y deudas contraídas, problemas de carácter legal y maritales, atendándose aproximadamente 826 personas.

### ***Departamento de Juez de Paz***

Durante el año de gestión se atendieron y expedieron Actas de Parejas de reconciliación, actas de conformidad y en algunos casos fueron turnados al Ministerio Público de Máxcanu. Se atendió aproximadamente 926 personas.

## **EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

### ***Empleo: creación de espacios laborales y fomento de diversidad productiva.***

A través de los cursos de capacitación y asesoría que recibieron los ciudadanos de esta comunidad, con el apoyo de los programas de becas de capacitación para el trabajo (PROBECAT), se han beneficiado a 120 personas.

Con la Implementación del **Programa de Empleo Temporal por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en coordinación con el Ayuntamiento**, se implementó la limpieza, desyerbo de las carreteras del Municipio, distribuyendo a los trabajadores un total de 8 415 jornales que se entregó a más de mil personas.

En la comisaría de Cuch-Holoch actualmente se realiza estudios técnicos para ampliar las superficies de cultivo de diversas flores, que serán comercializadas en el mercado local, nacional, en Centroamérica, el Caribe y Estados Unidos. Actualmente 70 familias se dedican a esta actividad.

En las construcciones de todas las obras públicas, se crearon 150 empleos temporales, apoyando a las personas de la comunidad.

### ***Turismo.***

La promoción del turismo que se han venido desarrollando en este Ayuntamiento es a través de la Revistas “Ventana informativa”, lo cual fue diseñada a iniciativa del departamento de Comunicación Social, donde se

destacan las actividades realizadas por todas las direcciones, además de brindarle un espacio sobre las reseñas culturales e históricas del Municipio, estos ejemplares se destinan a toda la comunidad Halachoense y al Congreso del Estado para su difusión.

Además mediante los medios de comunicación la radio, televisión y periodismo, se promovió la visita al Municipio para dar inicio a la “Feria tradicional de Halachó 2007”.

Con el fin de **convenio del Instituto de Cultura de Yucatán con el Ayuntamiento**, se beneficiarán a la población, contribuyendo a la conservación y difusión del patrimonio cultural y artístico, así como el apoyo a la creación artística y cultural del Municipio.

### ***Dirección de Desarrollo Rural.***

El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Rural del municipio, se dieron a la ardua tarea de distribuir entre los productores del campo semillas de frijol jamada y de maíz híbrido, por gestiones ante la Gobernadora del Estado, apoyando con la cantidad de 3 toneladas de semillas de frijol jamada y 3 toneladas de semillas de maíz híbrido.

Se ofreció en el auditorio municipal un taller de capacitación del Programa de Apoyo a la Pre incubación de empresas rurales, bajo la asesoría del personal de INCA RURAL – FONAL ES; con el objetivo de detectar oportunamente las amenazas que presenta el territorio al iniciar una empresa rural.

Se realizó la supervisión de las parcelas de Maíz, Cítricos, Chile Habanero, Papaya Maradol, etc., así como del área pecuaria, donde se contemplan los Bovinos, Caprinos, Aves, Porcinos, Tilapia, apicultura, etc, con el objetivo de obtener un censo, para verificar las condiciones en que se encontraba el campo y la ganadería del municipio, e inmediatamente se tomaron medidas para gestionar los apoyos que permitirán el crecimiento y fortalecimiento de los trabajadores que están dedicados al campo y la ganadería.

Al paso del huracán DEAN en el municipio de Halachó, y los efectos ocasionados por el meteoro, con verificaciones físicas, se realizaron muestreos en diferentes parcelas de este municipio y sus comisarías (Cepeda, Dzidzibachi, Kancabchen, Sta. Ma. Acù, San mateo, San Antonio Siho, Y Cuch Holoch), para verificar la afectación a causa del fenómeno en el sector campesino. De manera general se pudo apreciar que los cultivos tienen una superficie dañada en un rango de 5 a 25% acabando con plantaciones de maíz, chile habanero, papaya maradol, entre otras.

Debido al desastre que ocasionó el huracán DEAN y una vez realizada la supervisión de las parcelas siniestradas, se entregó la relación de las personas afectadas en el departamento de Desarrollo Rural Municipal, para hacerla llegar a las oficinas Desarrollo Rural del Estado, quien les otorgó el pago inmediato a los productores que sufrieron pérdidas en los cultivos. De igual forma se apoyó a los apicultores del municipio como de sus comisarías con azúcar con una cantidad de tres toneladas de acuerdo al número de colmenas reportadas.

Se otorgo un apoyo económico a los productores de cítricos que fueron afectados por el meteoro. Posteriormente se les proporcionaron “105 charolas” equivalente a 21,000 plántulas de chile habanero (*capsicum chinenses*) a los productores de Cuch Holoch y Cepeda.

El departamento de desarrollo rural y extensión técnica se dieron la ardua tarea de distribuir entre los productores de Halachó y sus comisarías, semillas de maíz híbrido y frijol jamada, a solicitud de la Presidencia Municipal, consiguiendo tres toneladas de cada una de las semillas mencionadas, correspondiéndoles tres kilogramos de maíz y de frijol a los campesinos del municipio y sus comisarias. Se les entrego el restante a los productores de chile habanero la cantidad de 105 charolas equivalente a 21,000 plántulas teniendo un total de 210 charolas equivalente a 42,000 plántulas de chile habanero. (Noviembre)

Las Comisarías de Halachó: Cepeda, Dzidzibachi, Kancabchen, Sta. Ma. Acù, San Mateo, San Antonio Siho, Y Cuch Holoch, fueron beneficiados con los apoyos del **Programa de Desarrollo de Unidades Productivas Campesinas e Insumos Rurales (Producir), de la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero**. Donde en total de insumos entregados fueron: 10 rollos de mangueras de poliducto, 30 máquinas de cocer, 60 bastidores para urdir hamacas, 600 machetes, 576 coas, 195 piezas de telas para costura de hilo contado, 225 bolsas de hilos para urdir hamacas, 600 limas, 50 bombas aspersores, 20 carretillas, 50 cajas de avícolas, 7 toneladas de semillas de maíz híbrido, entre otros, con una suma de 198 mil 503 pesos. Además de que fueron otorgados a Ganaderos, apicultores y agricultores de

todo el Municipio, se beneficiaron con la entrega de apoyos de 300 cajas para abejas, 250 de azúcar, 250 alimento balanceado para ganado, 1000 pacas de zacate, 40 bombas aspersores, 10 dinamos de 2 H.P.; 5 de ½ H.P. de gasolina y 15 carretillas de mano. Se realizaron solicitudes de herbicidas y fertilizantes para combatir la maleza y el fertilizante para el óptimo crecimiento del cultivo de maíz, calabaza, sandía, melón, pepino, entre otros productos.

La dependencia estatal de **Secretaría de Desarrollo Rural**, beneficiaron a productores de la comisarías de Santa María Acú, Kancabchén y Dzidzibachí, dentro del programa de **Proyectos a Pequeños Productores Rurales (PAPIR)**. Haciendo entrega a cada grupo de campesinos sus latas de “Carisem”, en presentación de 50 gramos, con un total de dos mil semillas de papaya maradol roja.

Autoridades de la **Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado** realizaron visita a productores de la comisaría de Cuch-Holoch, junto con una brigada de especialista en horticultura y floricultura, con el fin de realizar un trabajo integral.

El personal de la Comisión Nacional Forestal ofreció un taller, del **programa Pro-árbol**, denominado “**Apoyos Comunitarios**”, beneficiando a los ejidatarios de la comunidad.

## **EJE DE DESARROLLO SOCIAL.**

### ***Sistema Municipal de Agua Potable.***

Para ser más eficaz los servicios que ofrece este sistema se ha dado a la tarea del mantenimiento en forma adecuada a la red de distribución en todo el Municipio dando como resultado:

- ✓ 521 reparaciones de fugas domésticas
- ✓ 14 reparaciones de la tubería principal
- ✓ 44 instalaciones de tomas nuevas
- ✓ 20 reformas de cuadro

En San Mateo se hizo la instalación de un motor sumergible de 7.5 HP, una bomba y reparación del arrancador del equipo.

En San Antonio Sihó se instaló una bomba y reparación del arrancador del motor de 10 HP y la instalación de un dosificador de agua para la cloración.

En Santa María Acú se entregó un dosificador para la cloración del agua; y en la Comisaría Cuch-Holoch se reparó el equipo de cloración y se le dio mantenimiento al tren de descarga del agua.

Se conmemoró el día Internacional del Agua con un desfile alusivo (03 de octubre). En cuanto a documentación se tramitaron 119 constancias de no adeudo de agua potable y 26 cambios de nombres de los usuarios.

Se reactiva el Cárcamo de Agua Potable con el propósito de mejorar el servicio en toda la población, realizando el cambio de válvulas del equipo de bombeo, mejoramiento y ampliación del servicio de cloración.

### ***Alumbrado Público.***

Se iniciaron los primeros recorridos por la cabecera municipal para verificar las necesidades en el alumbrado público como son las lámparas dañadas de los 525 postes de la cabecera municipal así como las de las comisarías.

- ✓ Se visitó la Comisaría de Santa María Acú, donde se dio mantenimiento al alumbrado público de la localidad con la reposición de balastos, lámparas, apagadores, entre otros.
- ✓ Se visitaron las Comisarías de Cuch-Holoch y Cepeda, para reactivar lámparas del parque municipal, así como la instalación de corriente en calles aledañas a la localidad.
- ✓ Se colocaron lámparas y foto celda en la cancha y campo deportivo en el Barrio de Mejorada y la Ex-estación.
- ✓ Se realizó el mantenimiento en la cabecera municipal y comisarías, lo cual consistió en el cambio de lámparas mixtas y de vapor, lámparas de barra, lámpara de 1000w, balastro de vapor con capacitor, balastos de barras, foto celdas, suburbanas, soquet muqul, lámparas espirales, base de foto celdas, cable, entre otros. Con el objeto de ofrecer un mejor servicios de alumbrado al pueblo.
- ✓ Por solicitud de las escuelas, se instaló en la escuela Ignacio Allende de la Comisaría de San Mateo un Motor Eléctrico. De igual forma, se instaló 1 lámpara mixta de 250w, 6 ventiladores de techo en tres aulas, 1 lámpara mixta a la entrada de la escuela con dos puritos y 50 metros de cable en la Telesecundaria "Rodolfo Menéndez de la

Peña”. En el jardín de niños “Juana de Asbaje”, se instaló una lámpara mixta y fotocelda. Al comisario municipal se le hizo entrega de dos lámparas mixtas con 2 fotoceldas, mismo que se utilizaron en día 15 de septiembre.

- ✓ Se realizó en el parador turístico la instalación de un boiler calentador nuevo, a beneficio de los usuarios.
- ✓ En la aduana fiscal de la comisaría de San Antonio Siho, se realizaron acciones de mantenimiento que consistió en la instalación de una base de medidor y una barra de conduit, 16 lámparas de 2 x 39, 4 balastos de 1 x 39, 2 balastos de 2 x 39 y 16 canaletas y un centro de carga con 2 brake y una suburbana completa nueva.
- ✓ Se reparó la línea del motor del campo de Softbol, para instalar el baño público de ese lugar a beneficio de los asistentes.
- ✓ En la comisaría de Cepeda se realizaron los trabajos en el campo de Sofbol, que se encuentra en el centro de la población instalando 1 reflector de 1000 w. también se puso en el parque tres lámparas de 250w y en la avenida se puso 20 metros de cable N° 8. Lo cual beneficio a los habitantes y jóvenes del lugar.
- ✓ Se instalaron 15 juegos de luces navideñas en los árboles del parque y en el arco de la presidencia, en los centros de la carretera se pusieron luces de colores y se utilizaron 100 metros de cable 1 x 10 y 30 metros de cable 2 x 14.

- ✓ En el Centro de Maestros se reparó el motor eléctrico, una suburbana completa en la calle 23, y en el parque se instalaron 8 lámparas aspirales en el nacimiento de los bajos del palacio municipal. (12 de di
- ✓ En la comisaría de Cuch-Holoch, se acondicionó la línea eléctrica en una escuela primaria, para la instalación de computadoras.
- ✓ En la planta de agua potable se instalaron lámparas, brake de 30 ampers con un centro de carga, 25 metros de cable 1x 10 y una lámpara completa de 39w con balastro de 1 x 39, 5 metros de cable de 2 x 14.

Durante la primera gestión se realizaron varias actividades desde la reparación de conexiones. Instalación de lámparas entre otros, para esto se detallan los materiales utilizados durante este periodo:

<b>MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Lámparas Varias</b>	<b>1361</b>	<b>Brakes</b>	<b>68</b>
<b>Balastro con</b>	<b>853</b>	<b>Centro de carga</b>	<b>31</b>
<b>Capacitor</b>		<b>Apagadores tortuga</b>	<b>12</b>
<b>Balastro Barras</b>	<b>85</b>	<b>canaletas</b>	<b>44</b>
<b>Foto celdas</b>	<b>612</b>	<b>Reflectores</b>	<b>16</b>
<b>Suburbanas</b>	<b>112</b>	<b>Base foto celdas</b>	<b>612</b>
<b>Soquet Muqul</b>	<b>69</b>	<b>Capacitores</b>	<b>2</b>
<b>Lámparas aspirales</b>	<b>6</b>	<b>Piezas para</b>	<b>2</b>
		<b>reflectores</b>	
<b>Puritos</b>	<b>128</b>	<b>Metro cables</b>	<b>3076</b>

***Departamento de Transporte.***

Atendiendo las necesidades de los habitantes de la Villa, se ofrecieron los siguientes servicios:

Se trasladó durante los primeros meses a los niños con capacidades especiales a la Escuela de Calkiní, para su desarrollo y educación los días lunes, miércoles y viernes.

Se dio mantenimiento a todos los vehículos del ayuntamiento, así como al de servicio de emergencias, Se prestó servicio de transporte a los encargados de la vigilancia del Agua Potable.

Se trasladó a personas con necesidades médicas de la comunidad a las Unidades de servicio médico de Umán, Mérida y Maxcanú, atendiendo a un total de 2383 personas tanto en el Municipio como sus comisarías.

De igual forma se le brindó servicio de transporte al DIF municipal para la repartición de leche a las escuelas y despensas a la gente de la tercera edad en las comisarías del Municipio.

Se brindó servicio de transporte a las distintas direcciones del H. Ayuntamiento como el de Departamento de Desarrollo Rural, de Educación, enlace oportunidades entre otros.

***Dirección de Mercado y Rastro.***

El servicio de este departamento, cumple una función vital, ya que de ella depende la higiene y buen trato de los alimentos porcinos y bovinos en

beneficio de la comuna, es por ello que éste da atención oportuna a las necesidades del rastro del municipio. Las acciones que se detallan se realizan mes con mes, lo que permite un funcionamiento eficiente de las instalaciones.

Durante el mes se realizó la fumigación general del mercado principal y la calle 21 x 20 y 22, así como el rastro y baño públicos; a fin de evitar cualquier tipo de infección que afecten a los usuarios. También se realizó el cambio del dinamo que surte de agua a los baños y mercado principal, siendo automatizado para el beneficio de los usuarios.

Dotación de material de limpieza al personal del mercado con: cepillos, escobas, jaladores, fabulosos, jabón, mangueras entre otros. Se realizaron varias actividades en beneficio de los usuarios entre ellos destacan: Reparación de dos tomas de agua (lavabos y sofós); Reparación del dinamo del rastro que beneficio el servicio a los abastecedores.

Se desalsolvieron los pozos del desagüe de la calle 21, para evitar posibles inundaciones, al igual que se brindó mantenimiento con pintura a los arriates del bazar y se cambiaron las lámparas, así como la dotación de tres tambores de basura al mismo edificio y la habilitación de los baños anexos al mercado.

### ***Dirección de Imagen municipal.***

El H. Ayuntamiento Municipal a través de la Regiduría de imagen municipal y en coordinación con el departamento, puso en marcha las siguientes acciones a la comuna: Bacheo por las principales calles de la

villa, donde se entregaron equipos de trabajo tales como: aplanadora, carretillas, rastrillos, escobas y otros materiales necesarios para el cumplimiento del servicio, con el fin de establecer las primeras acciones de mejoramiento de la fisonomía del municipio. (04 al 31 de julio). Supervisión e intensa labor de limpieza del local que ocupa el rastro municipal, tal como instalaciones eléctricas y de plomería.

Remodelación del edificio que ocupa el Palacio Municipal, en lo que respecta a la pintura de la fachada e interiores.

Se otorgó mantenimiento en lo que respecta a los trabajos de bacheos, deshierbo, limpieza y recolección de basura en toda la población de Halachó y sus Comisarías.

### ***Dirección de Nomenclatura y Panteones.***

A continuación se enlistan las diferentes actividades realizadas en esta primera gestión:

- ✓ Construcción de bóvedas del ayuntamiento 3
- ✓ Inhumaciones 98
- ✓ Exhumaciones 60
- ✓ Venta de terrenos y entrega de constancias 44
- ✓ Permisos para construcción 45

### **Obras públicas.**

Con los recursos del Fondo para la Infraestructura de los Municipios (RAMO 33), se realizaron:

<b>OBRAS.</b>	<b>INVERSIÓN</b>
✓ Construcción Parque Recreativo de San Mateo, Halachó, Yucatán. 390.18 m <sup>2</sup>	\$ 275, 774.22
✓ Remodelación y ampliación del Cementerio General. 197.76 m <sup>2</sup>	394,300.84
✓ Construcción de calles pavimentadas: 11 por 8 y 12; 10 por 11 y 13; 13 por 10 y 17 en la Comisaría de Cepeda. 23334.5 m <sup>2</sup>	362, 404.28
✓ Construcción de calles pavimentadas: 33 por 20 y 22: 33 <sup>a</sup> , por 22 y 24 del Municipio. 3007.50 m <sup>2</sup>	465,012.15
✓ Construcción de calles pavimentadas: 11 por 10 y 14; 12 por 9 y 11: 1 por 8 y 10 en la Comisaría de Cuch Holoch, Halachó, Yucatán. 1535.80 m <sup>2</sup>	238, 344.65
✓ Construcción de calles pavimentadas: 19 por 14 y 16; 17 por 19 y privada calle 14 por 17 y 21; 14 por 17 y campo deportivo, en la Comisaría de San Antonio Siho. 1715.40 m <sup>2</sup>	293,105.26
✓ Ampliación Red de agua potable en la calle 16 por 13; 16 por 11 y periférico en Halachó, 148.58 m <sup>2</sup>	185,798.73

✓ Rehabilitación y construcción de calles: 30 por 19 y 17: 16 por 13 s/n: 16 por 11 s/n; 16 por 11, periférico Halachó, Yucatán. 2980 m <sup>2</sup>	388,758.88
✓ Construcción de andadores rehabilitación de acceso al Cementerio de la Comisaría de San Mateo. 108 m <sup>2</sup>	93,013.41
✓ Construcción de aula de usos múltiples en la Comisaría de San Mateo. 24 m <sup>2</sup>	128,968.54
✓ Construcción y pavimentación de las calles de Halachó, calle: 32 <sup>a</sup> x 21 y s/n y calle 13 x 20 y s/n. 625.80 m <sup>2</sup>	143,425.34
✓ Construcción de guarniciones, banquetas y andadores, calle 32 x 21, cementerio general de Halachó. 350.76 m <sup>2</sup>	131,051.26
✓ Alumbrado público calle 32 <sup>a</sup> por 21 y s/n, Cementerio General de Halachó. Instalación de 5 postes doble.	64,378.00
✓ Adecuación de edificio para Instalación del Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la comisaría de Cuch Holoch. 20.453 m <sup>2</sup>	82,704.00
✓ Construcción de edificio para instalación de Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) en la comisaría de San Antonio Sihó. 22.51 m <sup>2</sup>	94,140.00
✓ Mantenimiento transformador subestación de la Caseta Fito Sanitaria de San Antonio Siho.	15,467.50

✓ Construcción parque recreativo de la comisaría de Cepeda. 400 m <sup>2</sup>	567,083.94
✓ Construcción parque recreativo de la comisaría de Kancabche. 42.26 m <sup>2</sup>	285,022.28
✓ Construcción de banquetas y guarniciones en las calles 8 por 11 y 13; 11 por 8 y 10; 10 por 11 y 13 en la comisaría de Cepeda. 281.34 m <sup>2</sup>	152,590.17
✓ Reconstrucción de cancha de usos múltiples en San Salvador, Halachó. 43.20 m <sup>2</sup>	453,065.68
✓ Construcción cancha de Futbol rápido en el barrio de Guadalupe, Halachó. 459.20 m <sup>2</sup>	499,890.91
✓ Construcción y Rehabilitación parque recreativo de Mejorada, Halachó, Yucatán. 186.88 m <sup>2</sup>	287,864.26
✓ Construcción y rehabilitación del parque recreativo de Santa Ana. 180.54 m <sup>2</sup>	477,095.26
✓ Construcción y rehabilitación del parque recreativo del barrio San Salvador, Halachó. 537 m <sup>2</sup>	291,089.73
✓ Construcción y rehabilitación del parque recreativo Barrio del Triangulo, Halachó. 537 m <sup>2</sup>	317,969.31
✓ Construcción y pavimentación de calles 15 por 20 y 18; 15 por 18 y 16, Halachó, Yucatán. 2491.27 m <sup>2</sup>	557,908.18

✓ Construcción de guarniciones y banquetas calles 15 por 20 Y 18; 15 por 18 y 16, Halachó, Yucatán.451.62 m <sup>2</sup>	385,847.29
✓ Construcción y pavimentación de las calles 21 <sup>a</sup> diagonal por 32 <sup>a</sup> y s/n; 21 <sup>a</sup> por 32 y 30; 21 <sup>a</sup> diagonal y 30, 28,11 <sup>a</sup> y 16 <sup>a</sup> Halachó. 1212 m <sup>2</sup>	255,845.93
✓ Construcción y rehabilitación parque recreativo de Guadalupe de Halachó. 162.90 m <sup>2</sup>	462,249.33
✓ Construcción de alumbrado publico en la calle 15 por 20 y 18; 15 por 18 y 16 de Halachó, Yucatán. Instalación de 10 piezas de iluminarias.	178,126.05
✓ Construcción de plaza cívica en centro cultural de Halachó. 481 m <sup>2</sup>	376,443.00
✓ Construcción de centro de cómputo y centro Cultural de Halachó. 107.01 m <sup>2</sup>	423,515.65
<b>TOTAL</b>	<b>9,343,336.01</b>

### ***Dirección de Educación y Cultura.***

Con relación a estas direcciones conviene señalar que desempeña un papel muy importante en el Municipio puesto que en ellos se organizan diversos eventos resaltando la cultura, tradiciones y costumbres; así mismo se cuenta con la participación de diversas instituciones como escuelas de todos los niveles y la comunidad, para esto se menciona las actividades más sobresalientes:

Durante el primer mes de gestión se llevaron a efecto eventos como: la presentación la Compañía de expresión corporal “Xochiquetzal” del norteño Estado de Chihuahua, en su gira 2007, la celebración del 135 aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, se dispuso la develación de un busto de tan ilustre personaje en la historia de México.

En los primeros días del mes de agosto primordialmente del 17 al 24 de agosto se llevó a cabo la promoción de los talleres e inscripciones en la “Casa de la cultura” como los de jarana infantil, juvenil, coro, canto y música.

Durante el mes de septiembre se dio acto derrotero cívico conmemorando así el 197 aniversario de inicio de la lucha por la Independencia de nuestro país. Al igual que se organizó el “Primer certamen de belleza y talento”, con el objetivo de elegir a la representante de “Señorita de la Feria Halachó 2007”, así como la elección de la “Señorita Independencia” , “Señorita Aniversario”, “Señorita Navidad”

Mediante las Jornadas Municipales de Derechos Humanos, con el interés de mantener un acercamiento con las autoridades y la sociedad del municipio, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) implementó la capacitación a los policías municipales y jóvenes estudiantes para que exista siempre la sensibilidad del trato humano hacia las personas.

Con el propósito de festejar 132 Aniversario como Villa al Municipio de Halachó, se realizó como marco de las actividades: conferencia acerca de la cultura maya, concurso de poesía, la presentación de un festival artístico-cultural y el rescate de los juegos tradicionales; todo esto con la

coordinación de la Dirección de Educación y Cultura, Eventos especiales, Culturas Indígenas, Espectáculos y la Casa de la Cultura del Ayuntamiento.

También se conto con la Participación del Ballet Folklórico representativo “Lol Ixin’ en el marco de los festejos del Otoño Cultural del Instituto de Cultura de Yucatán (ICY) y la presentación del Ballet Folklórico representativo “Tumben K’iik’ en el festival con motivo de la firma del Convenio IEAEY-Ayuntamiento de Halachó.

Con motivo de festejar las fiestas decembrinas se realizaron actividades como: el “Festival Navideño” de la “Casa de la Cultura”, y la Participación del Ballet Folklórico “Tumben K’iik’ de la “Casa de la Cultura en la 5° Edición de la “Feria de Holoch” en Tenabo, Campeche.

A partir del mes de enero se empezó a organizar los eventos que amenizaron el carnaval del Municipio; donde se organizaron eventos de concurso de comparsas, disfraces, vaquerías, bailes populares, entre otros.

Para promocionar el engrandecimiento intelectual de los halachoenses, se **organizó un evento denominado “Lectura: Charla-Literaria”**, participando con lecturas de cuentos y leyendas tradicionales, así como poesías de reflexión.

Con el fin de rescatar las tradiciones y costumbres, así como fortalecer y estimular la participación de los diferentes grupos sociales y culturales del municipio, se firmó el convenio de trabajo del **Programa de Desarrollo Cultural Municipal con el Consejo Nacional y Artes (CONACULTA), el Instituto de Cultura de Yucatán (ICY) y el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural de Halachó.**

El ayuntamiento beneficio a 13 escuelas que participan en el programa **“Escuelas de Calidad” con 5,000 c/u** con el fin de atender las necesidades de las distintas escuelas.

La Villa de Halachó, en coordinación con la dirección de Educación, Cultura y Tradiciones Indígenas y el Instituto para el desarrollo de Cultura Maya llevó a efecto la clausura del **programa “Día Mundial de las Lenguas Maternas”**.

Dentro del marco de la estación primaveral la Comuna Municipal en coordinación con los jardines de niños llevó a efecto el certamen de “Niña primavera 2008”, participando un total de ocho niñas.

Con la presencia de los alumnos del Centro Educativo Especial de Halachó (CEEH) se llevó a cabo el curso denominado **“Lengua de señas mexicanas” impartido por el Psic. René González Puerto** del departamento de atención a las personas con discapacidad del DIF Estatal.

La comuna municipal entrego 13 apoyos de becas a estudiantes del municipio, con el fin de ayudar en los gastos educativos de los estudiantes a nivel medio superior. Estos apoyos fueron para estudiantes con buen aprovechamiento escolar.

### ***Dirección de Salud***

Con la finalidad de combatir la proliferación de mosquitos transmisores del dengue, la comuna municipal a través del Departamento de Salud y Asistencia Social, llevó a efecto “La campaña de descacharrización”.

Se realizó “La feria de la salud y encuentro juvenil Halachó 2007” en la Cabecera Municipal con la participación activa de las clínicas de Cepeda, Hunucmá, Chocholá, Uayalceh, Abalá, Opichén y Kopomá, pertenecientes a la jurisdicción de la zona 03. Durante la misma, se hicieron detecciones de TBP, Inmunizaciones, CaMa, CaCu, DM y HAS.

Como medidas de prevención en beneficio de la ciudadanía, se implementaron estrategias para evitar la propagación de enfermedades contagiosas, la Comuna Municipal dispuso la inmediata fumigación de ambulancias, inmuebles, baños públicos, Palacio Municipal, comandancia, auditorio y el mercado municipal.

Con el lema “La salud empieza en casa”, la comisaría de San Antonio Sihó recibió la cuarta recertificación de comunidad saludable, escuelas saludables, banderas blancas de salud, nutrición, mujer, salud y desarrollo, diabetes, hipertensión y tuberculosis, ante la presencia del Dr. Álvaro Augusto Quijano Vivas, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán. Evento que se logro con la coordinación del H. Ayuntamiento de Halachó, el DIF. Municipal y el departamento de Salud.

La Comuna Municipal, implementó el Consultorio Comunitario Gratuito, donde se atiende exclusivamente las necesidades de salud de las familias de escasos recursos recibiendo como apoyo consulta y medicamento gratuito. Para tal efecto se contrató los servicios de dos médicos con honorarios cubiertos por el H. Ayuntamiento, así mismo se programó la donación de medicamentos de los concejales, extendiendo la

invitación a centros escolares, dependencias gubernamentales y personas altruistas.

La Presidenta del DIF Yucatán, la C. Guadalupe Ortega Pacheco y el Director de la misma dependencia Dr. Tirso Suárez Sahuí conjuntamente con el Presidente Municipal, la presidenta del DIF municipal Sra. Evangelina Alcocer Solías y la directora del DIF municipal Sra. Enilia Vela Herrera; inauguraron el Centro Educativo Especial de Halachó (CEEH), que benefician sobre todo a los niños con requerimientos de atención especial. Se inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en las instalaciones del DIF municipal, donde se entregaron sillas de ruedas a personas minusválidas y de la tercera edad, así como bastones en los casos que se requería este tipo de apoyo.

Para contrarrestar el problema de la propagación de los mosquitos, se organizó una brigada de 24 personas voluntarias que se abocaron a la tarea de visitar las comisarías para la campaña de abatización. Esto se logró con el apoyo de la Directora de la clínica del IMSS de esta cabecera, el Promotor Voluntario de Salud y el Director de Salud y Asistencia Social del Ayuntamiento. Dando lugar a la campaña de fumigación “Todos conta el Dengue”.

En la comisaría de Cuch-Holoch se llevó a cabo la Feria de la Salud donde el personal de la UMC N° 60 y la UMF N° 18 del IMSS Oportunidades estuvieron en la ardua tarea de realizar chequeos para la detección de hipertensión arterial, diabetes mellitas, obesidad, detección de cáncer cervicouterino y cáncer de mama. Evento que se logro con el apoyo de las

autoridades municipales y de salud, estas acciones ofrecen una vida sana de los habitantes.

La Dirección de Salud y Asistencia Social, llevó a cabo en el municipio la campaña de vacunación antirrábica.

Se integra el Consejo Municipal de Salud, como lo establece el artículo 115 constitucional en la que se le otorga al municipio la atribución de manejar con autonomía los servicios más importantes de la localidad y faculta a los gobiernos de los Estados involucrar a las autoridades municipales y dependencias de Gobierno en el aprovechamiento de la participación comunitaria para la realización de obras de beneficio colectivo.

Así mismo se apoyo y participó en las campañas de vacunación de rubéola, sarampión. (Enero, marzo, abril y mayo).

Se trasladaron a en un total de aproximadamente 2383 enfermos en distintos Hospitales de la Ciudad de Mérida.

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud en la comisaría de Sanbta María Acú, se realizó un proceso de auditoría a la Casa de Salud con el propósito de otorgarle el título de Centro de Salud como establecimiento de primer nivel, acreditación que se obtendría de un resultado satisfactorio en cuestión de trabajo, servicio, instalaciones y desempeño del personal.

### ***Asistencia Social.***

Se puso en marcha la organización del programa implementado por la Gobernadora Constitucional denominado **“Pasos que dejan Huella”**,

beneficiando a 318 escuelas, 2176 grupos y 44 mil estudiantes de los 29 municipios enlistados. El municipio fue beneficiado con 13 escuelas primarias tanto de la cabecera como las diversas comisarías, con un **total de 107 grupos y 2 mil 437 alumnos del municipio.**

El Municipio fue beneficiado con el **Programa de Atención y Cuidado Invernal (COBIJAR)**, con la distribución de más de 1500 cobertores destinados a todos los adultos mayores, así como 3 mil 243 chamarras para escolares de nivel preescolar y primaria.

Autoridades de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán (Cousey), realizaron en esta Villa la promoción del programa denominado **“Tu casa 2008”**, que consiste en otorgar apoyos para el mejoramiento de la vivienda, tales como pie casa, cuarto adicional, techo o piso, beneficiando 63 familias de escasos recursos.

También el Municipio fue beneficiado con 243 construcciones de pisos, a través del SEDESOL. Así mismo se construyeron 183 edificios tales como pies de casas, techo y la remodelación de casas por daños leves, con el apoyo federal del FONDEN.

Con el fin de atender las necesidades de la población se inició el **programa denominado “Un día con el Presidente”**; lo cual permitirá conocer de cerca la problemáticas de sociedad tanto cultural, social y económico.

Se llevó a cabo la entrega de apoyos monetarios a los adultos mayores del **programa 70 y más**, en las distintas comisarías, así como las inscripciones de nuevos integrantes del programa. Beneficiando a un total

de 870 personas. El programa está dirigido a hombres y mujeres de 70 o más años de edad que viven en localidades de hasta 10, 000 habitantes, en toda la República Mexicana, ofrece un apoyo mensual de 500 pesos.

Las comisarías de San Antonio Sihó y Cuch-Hoch, se han beneficiado con la instalación de sus respectivos **Centro Comunitarios de Aprendizaje (CCA)**, del Proyecto de Educación a Distancia del programa para el Desarrollo Local, dotando de sofisticados equipos de cómputo, acceso a internet, que vendrá a facilitar a los productores agrícolas, artesanos, entre otros campesinos en la ayuda de comercialización de sus productos al contacto con otras empresas.

El **Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM)** propuso a las autoridades municipales la **creación del Consejo de Tutelas**, que vendrá a beneficiar a aquellas personas que deseen hacer sus trámites de adopción de niños o personas con discapacidad, lo cual fue aprobado por sesión de cabildo.

Fueron beneficiados 107 tricitaxistas con la entrega de igual número de llantas para sus vehículos, esto con el objetivo de mejorar sus servicios a la población.

El Municipio cuenta ya con un departamento de Equidad y Género, para atender las necesidades de hombre y mujeres la localidad. Afín de reconocer la capacidad e igualdad de oportunidades en el ámbito social.

### ***DIF Municipal.***

Del 16 de julio al 02 de Agosto, en el DIF municipal se impartieron cursos de: corte y confección, repostería, manualidades, tejido y corte de

cabello. Inaugurados por el Alcalde Lic. Rene G. Tun Castillo y la presidenta del DIF municipal Sra. Evangelina Alcocer Solís y Clausurado el 02 de Agosto con una exposición de todos los trabajos elaborados durante los cursos entre los que se destaco bolsas hechas con malla, rafia, hilo, chaquiras y manta, así como antojitos y postres elaborados. Beneficiando a 100 personas.

El H. Ayuntamiento en coordinación con el DIF municipal, estableció el compromiso de apoyar al programa integral de nutrición “Un kilo de ayuda”, abarcando las comisarías de Cuch-Holoch, Kancabchén y Cepeda, en beneficio de los pequeños en apoyo al mejoramiento nutricional.

En las comisarías de Cuch-Holoch, San Antonio Sihó, Cepeda, Kancabchen, Santa María Acú, San Mateo y Dzidzibachi en coordinación con el Ayuntamiento y DIF municipal, se dio el banderazo de inicio del programa social de corte de cabello gratuito, en donde participaron niños y niñas en edad escolar. Por la gran participación, se extiende los cursos de manualidades y tejido, a petición de las personas que participaron en dichos cursos de verano. Lo cual se beneficio a 100 personas.

Se impartió cursos de Lenguaje y señas a 30 personas.

Para apoyar a los de la tercera edad se instálalo un “club del adulto mayor”; actualmente se cuenta con un grupo de 77 personas, los cuales 30 toman cursos de urdido de hamaca. También se entregaron becas por enfermedad general.

Se llevó a cabo el curso de sastrería en la comisaría de Santa María Acú, beneficiando a 20 personas dedicadas al hogar.

Por iniciativa del DIF municipal y por gestiones de la comuna que preside el alcalde, se ofrecieron cursos de capacitación de Xocbil Chuy (punto de cruz), Manualidades, Urdido de hamaca, Corte y Confección, Repostería y Cultora de belleza, Bordado en maquina; donde se beneficiaron a un centenar de madres de familia, con el propósito que realicen estas actividades y así obtener ingresos para mejorar la economía familiar. Beneficiando a 195 personas.

Entre apoyos a las Comisarías se entregaron 30 maquinas de cocer, una faja ortopédica, 3 nebulizadores y 3 motos adaptados a jóvenes con capacidades diferentes.

Se llevaron a cabo cursos del programa de **Becas PROBECAT** tales como corte y confección en Cuch-Holoch, elaboración de piñatas en Halachó, y Sastrería en Santa María Acú. Beneficiando a 80 personas. También se dieron cursos de elaboración de escobas y sombreros de jipi y palma, apoyando a 40 personas.

Se realizó la entrega de 19 aparatos auditivos, 52 sillas de ruedas, 26 bastones, 3 burritos y 126 lentes. Apoyando en un total de 226 personas. Además de que médicos del programa "Salud Visual" entregaron lentes a 129 personas.

En las instalaciones del DIF municipal, se contó con la visita de los doctores estatales, los cuales realizaron 49 pruebas de papanicolao y 10 de salud bucal.

Personas de la tercera edad participaron en el concurso de villancicos organizado por el DIF municipal.

La presidenta del DIF municipal y Alcalde entregaron Despensas de Asistencia Alimentaria, beneficiando a 350 familias en desamparo y personas vulnerables. En el Municipio y sus comisarías.

Se celebró en el local del DIF Municipal el taller denominado **“Atención integral al Adulto Mayor”**, que consiste en dar atención médica, así como actividades de recreación, tales como manualidades, el juego del chachibol entre otros.

El DIF Estatal benefició a numerosas personas con el **programa de Salud Visual y del programa “Cuidar”** con la entrega de paquetes de despensas y sus respectivas becas, ayudando a 125 personas con el programa de Salud Visual y 72 cartillas del programa “Cuidar”.

Por iniciativa del DIF municipal entrego a 79 personas con capacidades limitadas becas especiales, para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda y salud.

La comisaría de Dzidzibachí que cuenta con 720 habitantes, se beneficiará con el **programa “comunidad DIFerente”**, que promueve el DIF Estatal, que consiste en ayudar en la economía de las familias en la participación de proyectos productivos comunitarios.

Se benefician 24 escuelas (13 nivel primaria y 11 nivel preescolar) con **desayunos escolares**, atendiendo a un total de 2,159 niños.

En cuanto a **Espacios de Alimentación-Encuentro y de Desarrollo**, se han beneficiados a 3,459 personas, atendiendo a menores de 5 años, de 6 a 12, de 13 a 18, embarazadas-lactancia, discapacitados, adultos y jóvenes de la tercera edad; del Municipio y Comisarías. Cabe señalar que se

asesoro a 25 personas para trabajar en el área de cocina.

Para apoyar a personas que se dedican al trabajo artesanal; se entregaron 30 pares de bases bastidor y 199 paquetes con 11 tubos de hilos para urdir hamacas, 45 maquinas de cocer y 664 mts. de telas para bordado.

A las comisarías se les entrego un total de 800 juguetes, para apoyar a los niños de la comunidad.

Por gestiones del presidente municipal y la presidenta del DIF municipal; ante la Gobernadora del Estado, se le concedió a Halachó la creación de una escuela de Educación Especial; denominado CEEH. Misma que se inauguro el pasado 29 de septiembre de 2007. Donde se atienden a 52 jóvenes: 24 mujeres y 28 varones con capacidades diferentes.

A las personas con escasos recursos se les entregaron apoyos de láminas de cartón, entregando un total de 1500 fardos de láminas.

De la misma manera en la Unidad Básica de Rehabilitación, fueron atendidas en hidroterapia, electroterapia, mecanoterapia, estimulación temprana y programas de casa, tanto a personas de niños, jóvenes, adultas y jóvenes de la tercera edad. En el primer período de gestión se atendieron a 7,967 entre hombre y mujeres, donde se dio 3,638 consultas médicas y 4,329 terapias. A través de gestiones ante el DIF Estatal se realizó 2 operaciones oftamológicas.

### ***Dirección de Deportes***

El 10 de julio visita Halachó el C. Carlos Contreras Damas, presidente de la Liga de Yucatán, para presenciar un juego amistoso entre la selección Yucatán y Chivitos de Halachó.

Se realizó un juego amistoso de béisbol infantil entre los equipos Chivitos locales y Selección Yucatán, siendo el ganador Chivitos. El comité deportivo dota de trofeos a una liga que lleva por nombre: "Profr. Manuel Cajum". Se dotó de material deportivo a todas las comisarías así como trofeos para la premiación de los diferentes eventos.

Con la presencia de Leoncio y Ray Torres como promotor deportivo del IDEY se inaugura el primer campeonato de Softbol nocturno municipal. Se organizó y se llevo a efecto el primer campeonato de verano destacando el football, básquetbol y futbolito. El 16 de septiembre, se organizó una Rally Deportivo a nivel primaria con la participación de todas las escuelas. Al igual que se doto de material deportivo a todas las comisarías como trofeos, para sus diferentes eventos.

Se inauguró el primer campeonato de fútbol municipal contando con la participación de 18 equipos, destacando Isla Arena y dos equipos de Tankuché. Se entregaron material deportivo a todas las comisarías para realizar su evento del 20 de Noviembre, con motivo del Aniversario del la Revolución Mexicana.

Con motivo de reactivar el pugilismo, se dota a los entrenadores de material deportivo. Para que el 11 de diciembre se realizará el primer evento de la presentación de boxeadores de Halachó. Así mismo, Halachó se engalana con la primera Función de Lucha Libre con la presentación del amigo de los niños "Super Muñeco" y su rival "Coco Amarillo" de los payasos organizó el primer torneo de invierno con la participación de ocho equipos de football, seis de básquetbol y tres de voleibol femenino.

Manteniendo el interés de los jóvenes en el deporte nuevamente se organiza el primer torneo de invierno con la participación de ocho equipos de football, seis de básquetbol y tres de voleibol femenino.

Con el motivo de involucrar a los jóvenes en actividades recreativas se implementó una escuela de Tae Kwon Do; donde los alumnos destacados han obtenido sendas medallas en un torneo celebrado en la Ciudad de Campeche.

Dentro del marco del "Primer torneo deportivo de primavera", la comuna municipal entregó material deportivo a todos los equipos participantes del Municipio y sus Comisarías. Se entregaron en un total de 55 balones de fútbol, básquetbol y volibol, así como 7 redes para volibol.

Inauguran encuentros deportivos a nivel zona de las Escuelas Telesecundarias. Recibiendo el apoyo de la Dirección de Deportes, brindándoles las facilidades correspondientes para llevar a efecto los deportes.

Con la presencia del ex beisbolista de los Leones de Yucatán Raymundo Torres Ruiz, actual promotor deportivo del Instituto de Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), dio por inaugurada la temporada 2008 de la Liga Mayor de Béisbol del Camino Real de Primera Fuerza.

### ***Departamento de Comunicación Social.***

Durante el primer año de gobierno municipal la Dirección de Comunicación Social ha mantenido informada a la Villa de Halachó, así como a sus Comisarías de los logros y apoyos obtenidos durante este

tiempo, por lo que también se ha mantenido una buena relación, siempre amable y respetuosa con los medios de comunicación estatales, lo que ha permitido a abrir un canal de información entre la ciudadanía y el H. Ayuntamiento municipal. La dirección de Comunicación Social ha aportado con toda la base teórica y práctica la divulgación de información, en pro del desarrollo del Municipio, en especial de los sectores marginados, los ambientes culturales y educativos, lo que permitió que el ciudadano participara decisivamente en el desarrollo sustentable de la sociedad creando opinión pública positiva.

A continuación se detalla la lista de las actividades realizadas por esta dirección:

En periodismo; se ha brindado, supervisado y monitoreado la información difundida en los medios de comunicación. Se han entregado alrededor de 225 reportes de lo publicado en los diferentes medios que le han dado cobertura a las actividades del H. Ayuntamiento.

Revistas, en esta área se han realizado testimonios de tipo regional, realidades, misterios, opinión y ventana informativa en esta área se han estado publicando la revista “Ventana Informativa”, implementando por la actual comuna, y elaborado por el personal de la Dirección de Comunicación Social, en donde se ha divulgado las actividades de la actual administración y se ha estado repartiendo de forma gratuita en todo el municipio, es enviado en el Congreso del Estado, en Palacio de Gobierno, en el departamento de Comunicación Social del Estado y en algunas dependencias

gubernamentales con la finalidad de promocionar los trabajos del H. Ayuntamiento. Realizando un total de 11 mil ejemplares.

Radio XEBAL; radio voz maya de Bécál, Campeche, en donde se ha estado divulgando las actividades de este ayuntamiento, con la información de la revista “Ventana Informativa”.

Televisión; la Televisora de Yucatán ha difundido la primera visita de la Gobernadora del Estado en el municipio llevado a cabo el día 02 de agosto. En esa misma televisora se le dio mayor importancia a esta villa con el paso del Huracán “Deán” incluyendo la visita nuevamente de Gobernadora. Con el programa “Vamos a bailar”, se le dio difusión a la fiesta tradicional de esta villa el domingo 25 de Noviembre de 2007.

Por otra parte, la televisora Telemar de Campeche, también realizó la promoción de la fiesta tradicional del Municipio donde se tuvo la visita de los conductores del programa “Son de noche” el día sábado 24 de noviembre, quienes hicieron grabaciones en vivo de la fiesta tradicional, que fue transmitido días después.

Filmaciones; se han estado filmando por el personal de esta Dirección todas las sesiones de Cabildo; se han video grabado las actividades más relevantes del Municipio como: culturales, artísticos y deportivos.

Fotografías, los que integran esta dirección han estado en el arduo trabajo de cubrir las actividades del Alcalde, del DIF municipal y de algunas dependencias, quedando como prueba la impresión digital de fotografías.

Mamparas; del total de fotografías tomada, se han estado colocando mamparas mensualmente con fotografías de las actividades del mes.

Exposición Fotográfica; en el marco del 132 Aniversario de Halachó como Villa, en el mes de octubre se realizó una exposición fotográfica con mantas denominada “La historia de Halachó en fotos”.

Diseño de mantas, boletos, gafetes y constancias; se realizó el diseño de mantas publicitarias con motivo de la fiesta tradicional de Halachó, así como la elaboración de boletos y gafetes, este último para la identificación de los artesanos que formaron parte de la primera exposición artesanal del camino real. Se elaboraron constancias para los cursos de sastrería. Corte y confección y elaboración de piñatas del programa de becas de capacitación para el trabajo (PROBECAT).

Credencialización, fueron recabados los datos de todo el personal que labora en el H. Ayuntamiento, donde se elaboraron credenciales de identificación, firmadas por el secretario municipal y el presidente. En total se elaboraron 160 credenciales de identificación.

### ***Departamento de Informática.***

Se verifico el estado funcional de los equipos de cómputo del palacio municipal y de la biblioteca municipal. (Programas, sistema operativos, antivirus, etc....); se configuro la red municipal para el uso eficiente del sistema; se realizó un listado con contenido de todo los dispositivos en mal estado para su pronta sustitución; se hace el listado con los nombres de cada área de trabajo y los requerimiento del departamento de deportes; se hicieron formatos de informática-oportunidades y la instalación de un sistema básico operativo. Así como la realización de formatos para el uso de los

diferentes departamentos del H. Ayuntamiento, así como la instalación de una impresora HP a la computadora de la secretarías de recepción, de igual forma se hizo los formatos y respaldo de PC de la auxiliar de tesorería con instalación de un sistema operativo de programas y antivirus.

Se actualizó las vacunas de todos los equipos del palacio municipal; cabe hacer mención que se apoyo en la impresión y constancias a los diferentes departamentos y al DIF municipal.

## **EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.**

### ***Dirección de Ecología.***

En el período de gestión se realizaron las siguientes actividades:

El recorrido de los terrenos de la reserva ecológica ubicado en la Comisaría de San Mateo. Después del paso del huracán “Dean” en el Municipio y sus Comisarías se realizaron supervisiones para evaluar los daños causados por el fenómeno.

Por otra parte, se participó en los cursos convocados por la Secretaría de Ecología, para conocer los diversos programas de esta área como: “Mi municipio limpio, Yucatán Sí”. En coordinación con el departamento de Saneamiento Ambiental se evaluó el basurero municipal.

En todo el municipio se realiza la recolecta de basura, lo cual se organizo por sectores para ofrecer mejores servicios. También se atendió las solicitudes de los habitantes de la población en cuestión de retirar animales, basura entre otros aspectos.

***Proyectos: Una mirada al futuro que se quiere.***

Nuestra visión es incrementar y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del Municipio y sus Comisarias, resolver, atender y garantizar la igualdad de oportunidades en materia de educación, salud, el campo, deporte, recreación, vivienda y asistencia social.

Aun el Municipio demanda con vigor, el de promover un incremento de bienestar de los grupos sociales, operar en un esquema de relaciones de respeto y estrecha coordinación con las diferentes autoridades gubernamentales.

Al terminó de nuestra gestión es haber cubierto las necesidades de la población porque nuestro compromiso es con el pueblo y para beneficio del mismo; continuaremos nuestro reto de lograr el beneficio de todos los habitantes de Halachó y sus Comisarías. Seguiremos cumpliendo con hechos.

***Mensaje: los retos que nos espera.***

El Municipio aun imperan carencias, en el marco de las actividades productivas, la política del bienestar social y económico, lo cual es preciso dar seguimiento para subsanarlas. Por lo tanto, nuestro reto es incrementar la construcción de obras básicas de la comunidad, pero sobre todo mantener una actitud del espíritu de servicio para el bienestar de todos los habitantes del la Villa de Halachó y sus Comisarías.

# **BALANCE GENERAL.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2007- 2010  
HALACHÓ, YUC., MEX.



*RELACION DE PAGOS Y GASTOS EFECTUADOS CON EL FONDO  
DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL*

**Del 1 de Julio del 2007 al 31 de Mayo del 2010.**

1.- Pago de sueldos y salarios de policias	\$1,475,599.40
2.- Compra de uniformes, articulos de proteccion, reparacion de vehiculos y materiales y suministros de seguridad publica	161,590.55
3.- compra de radios de comunicaci3n	39,206.51
4.- pago de energia electrica	1,836,923.43

5.- pago de otros gastos de seguridad publica

1,428,264.07

TOTAL

**\$4,941,583.96**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2007- 2010  
HALACHÓ, YUC., MEX.



Estado de Flujo Operacional por Objeto del gasto  
Del 1 de Julio del 2007 al 31 de Mayo del 2008

CONCEPTO	IMPORTE
Existencia al 01 de Enero del 2008	1,745,349.61
<b>INGRESOS</b>	
IMPUESTOS	149,010.67
DERECHOS	540,394.07
PRODUCTOS	40,909.26
APROVECHAMIENTOS	90,640.00
PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	15,231,507.38
APORTACIONES FEDERALES R-33	12,589,074.00
PROGRAMAS FEDERALES	500,000.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	25,500.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>29,167,035.38</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>30,912,384.99</b>
<b>EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO</b>	
CABILDO	1,078,628.50
PRESIDENCIA	1,087,979.80
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	38,581.24
TESORERIA MUNICIPAL	5,017,784.74
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	142,995.97
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	759,027.43
DIF MUNICIPAL	596,051.59
JUNTAS Y COMISARIAS	1,721,445.40
JURIDICO	87,530.08
CATASTRO	38,970.87
DIFUSION Y COMUNICACIÓN SOCIAL	228,916.37
PROTECCION CIVIL	87,560.50
DESARROLLO AGROPECUARIO	203,663.08
OFICIALIA MAYOR	1,650.00

EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	1,365,362.06
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	397,333.08
ALUMBRADO PUBLICO	187,090.23
ASEO URBANO	222,132.60
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	370,063.04
PANTEONES	85,702.12
RASTRO	5,907.50
CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORTIVOS	1,069,763.42
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	716,045.80
INRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6,944,216.60
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,941,583.96
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL	189,806.08

**TOTAL DE EGRESOS**

**27,585,792.06**

EXISTENCIA FINAL AL 31 DE MAYO DE 2008

**3,326,592.93**

**INTEGRACION DE LA EXISTENCIA FINAL**

EFFECTIVO	10,916.42
BANCOS	1,587,317.38
DEUDORES DIVERSOS	14,801.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	7,188.00
CREDITO AL SALARIO POR RECUPERAR	1,707,003.44
SUBSIDIO AL EMPLEO	59,115.31
DEPOSITOS EN GARANTIA	1,000.00
RETENCIONES POR ENTERAR	- 57,973.60
PROVEEDORES	- 2,775.02
	<b>3,326,592.93</b>